



Ministerio de
Vivienda y
Urbanismo

Gobierno de Chile

Cuenta Pública Ministerio de Vivienda y Urbanismo Región de la Araucanía

Mayo de 2017

Un poco de historia...

I.- INTRODUCCION

En esta gestión ministerial, hemos puesto especial énfasis en las personas. Esa es la frase rectora de nuestro actuar, que ha estado siempre atento a la mirada de la política y lineamientos del programa de gobierno de nuestra Presidenta Michelle Bachelet. Es así como mediante una planificación profesional, que considera elementos esenciales como la participación ciudadana, la pertinencia, la disposición a innovar en la gestión, construir bienestar, y dar soluciones oportunas para las familias, hemos desarrollado un trabajo responsable, dedicado y comprometido con la comunidad de nuestra región de la Araucanía. Es por eso que hoy al dar cuenta de la labor realizada, podemos decir de frente y con la mirada orgullosa, que cada peso invertido y cada metro de hormigón construido, se refleja en los rostros de nuestros vecinos que están viviendo de cerca y en primera persona, los beneficios de una política de vivienda y urbanismo en la que ellos han sido el centro de nuestra atención.



1.- PARTICIPACION CIUDADANA

Como política de Gobierno:

- ✓ El gobierno de nuestra Presidenta Michelle Bachelet, entiende la participación ciudadana como un proceso mediante el cual el Estado y la ciudadanía identifican y deliberan conjuntamente acerca de necesidades públicas y sus soluciones, con metodologías y herramientas que fomentan la creación de espacios de reflexión y dialogo colectivos, encaminados a la incorporación activa de la ciudadanía en el diseño y elaboración de las decisiones públicas.
- ✓ La participación ciudadana en vivienda también está reflejada en los comités de vivienda, los cuales conocen el proceso, mediante reuniones con entidades patrocinante: normativas, propuestas de diseños, visitas de obras, con acompañamiento del SERVIU.
- ✓ Dentro del proceso de habilitación de la demanda, el SERVIU cuenta con lineamientos regionales que guían este proceso tan importante para familias, solicitando ciertas actividades obligatorias a las entidades patrocinantes, entre ellas reuniones de diseño participativo del proyecto habitacional y equipamiento comunitario, donde el objetivo es considerar el contexto territorial en el que se interviene y las características propias del grupo.





CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL VIVIENDA Y URBANISMO DE LA ARAUCANÍA.

Es así que 54 fueron las organizaciones inscritas, priorizándose una proporcionalidad en cuanto a las áreas que representaban y se establecieron las siguientes categorías como agrupaciones de mujeres, mapuches, asociaciones (colegios profesionales de arquitectos, ingenieros, periodistas, Cámara Chilena de la Construcción, entre otros), organizaciones académicas, funcionales y territoriales, a las cuáles se les asignó un número de representantes de 17 consejeros.

Hemos puesto un sello fundamental en el vínculo cotidiano con nuestros beneficiarios y estamos trabajando desde las personas para la ciudadanía y lo más importantes con la ciudadanía a través del concejo de la sociedad civil que los representa.

Se busca que la sociedad civil participe y que sus opiniones que reflejan la realidad social, pueda influir en la toma de decisiones que afecten directamente a la población, mejorando así la política pública en el ámbito de vivienda y urbanismo y con esto garantizando soluciones efectivas con pertinencia para la región.





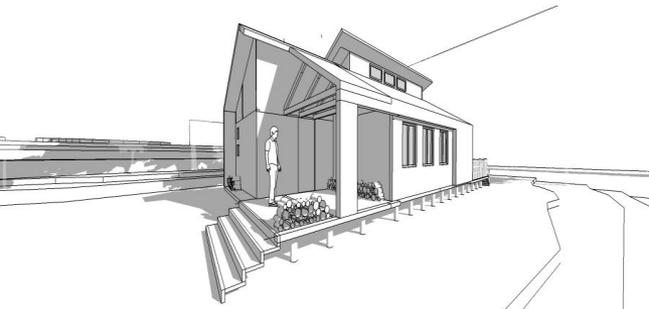
EL PROGRAMA QUIERO MI BARRIO.

Bajo el alero de la actual administración y gestión realizada en la selección de los 12 Barrios del compromiso presidencial, con una cobertura en 6 comunas, hemos logrado una inversión inédita de casi 9 mil millones de pesos (\$8.954.000) y llegando a más de más de 7.800 familias y más de 18 mil beneficiarios, la cual ha demostrado ser eficiente y eficaz en sus 3 Fases de 36 meses, destacando el Plan de gestión de obras y el plan de gestión social; este último tiene como foco central la participación ciudadana en toda su ejecución, siendo este la columna vertebral del barrio y el desarrollo de todos los proyectos, rescatando la vida en comunidad y fortaleciendo las redes sociales con otras instituciones locales y gubernamentales (Municipio, Conaf, Minsal, Ind, Dibam, Injuv, Junji, entre otros).



2.- PERTINENCIA

- ✓ La políticas antiguas se abocaban a entregar soluciones estándar para todo el país, sin considerar las realidades particulares de cada territorio, uno de los puntos que esta administración ha hecho énfasis ha sido la pertinencia local.
- ✓ Una vivienda construida en Temuco, o la ciudad no sirve para el sector cordillerano o costero de la región, por ese motivo nos ha llevado a buscar soluciones especiales para cada territorio, y considerando los aspectos culturales de las familias, es por eso que al diseño cordillerano, hemos sumado una vivienda costera, preparada para las inclemencias del clima local, y sus complementos como bodegas entre otros.



2.- PERTINENCIA

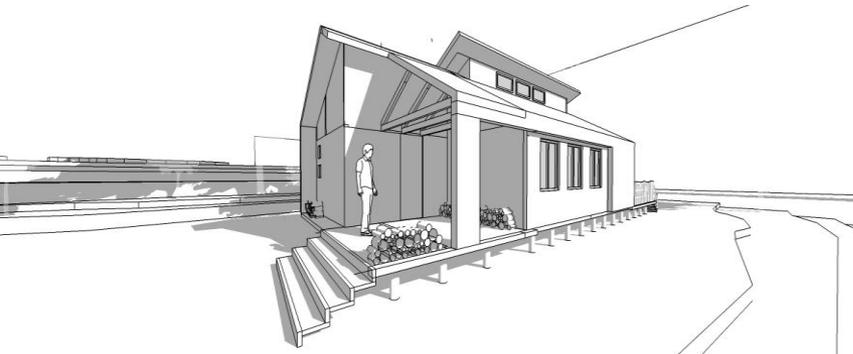
✓ PROGRAMA DE HABITABILIDAD RURAL

La creación de dicho Programa responde al interés del Gobierno actual, de poner a disposición de las familias que residen en zonas rurales, de un instrumento que les permita enfrentar las carencias de habitabilidad, en un contexto de pertinencia cultural, geográfica y productiva.

Este es un programa creado para la gente del campo, que les permitirá mejorar su déficit de habitabilidad, con una mirada territorial integral, considerando aspectos culturales, geográficos y productivos al definir sus proyectos.

Es decir, acceder a soluciones habitacionales pertinentes a su realidad. Por qué no es lo mismo vivir en el campo o en la ciudad.

En esta forma de habitar, también hay que considerar recintos complementarios que están acorde con sus necesidades particulares, tales como bodega, gallineros entre otros.



2.- PERTINENCIA



A través de esta iniciativa de nuestra presidenta Michelle Bachelet, se han entregado 3231 Subsidios de Habitabilidad Rural, y se espera para el presente año otras 1035 subsidios, para llegar de esta forma las 4266 soluciones. Estas en promedio alcanzan las UF 1000, por beneficiario, y contemplan viviendas con mejores y más amplios espacios, según sea la necesidad de las personas en el campo.



2.- PERTINENCIA



CASAS MACHIS

La iniciativa pone en valor la cultura mapuche, particularmente a las(os) Machi, rescatando la cosmovisión de las (os) líderes espirituales de la región de La Araucanía, desarrollando una “vivienda integrada accesible” (de 71,18 m² de superficie), que permite su uso como tal, además, de la atención y estadía de pacientes que requieran ser internados por indicación de la (el) Machi.

El desarrollo del proyecto habitacional, fue realizado por un equipo de arquitectos, en un trabajo personalizado y consensuado, tanto individual como colectivamente, con las(os) Machi participantes de este plan especial.



Esta iniciativa presentada es de carácter transversal inclusiva, pues considera la atención de Machi de todo grupo etario, donde además de entregar un inmueble apropiado, se busca facilitar el intercambio de conocimiento ancestral, entre los Machi con mayor experiencia y los recién iniciados, como otra forma de preservar estos íconos culturales, tan importante en la región de La Araucanía y cada día más valorada en el país y el mundo.

Durante nuestro período hemos entregado un total de 60 viviendas machis bajo esta modalidad.

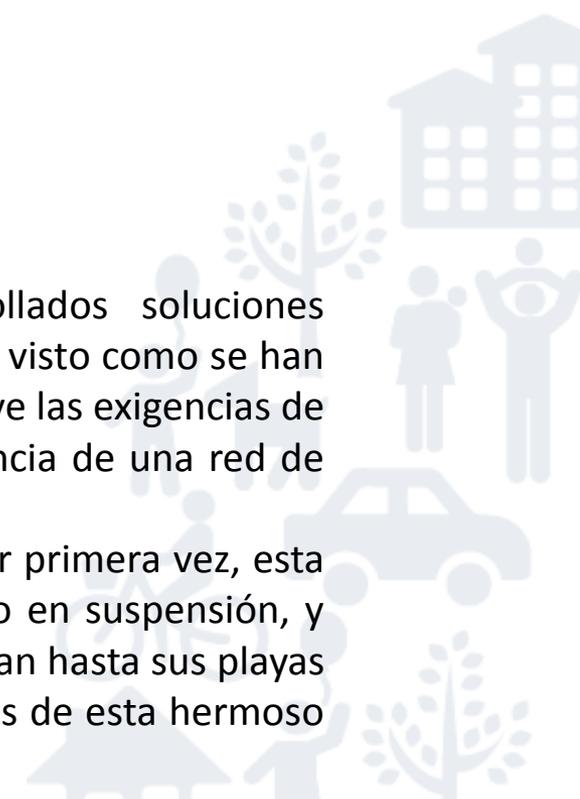
2.- PERTINENCIA



PAVIMENTOS ARTICULADOS DE LICAN RAY.

También en el ámbito de vialidad urbana hemos desarrollado soluciones pertinentes, como es el caso de Lican Ray, que por primera vez ha visto como se han pavimentados 8 calles, mediante un sistema articulado que resuelve las exigencias de otras instituciones en la materia, como por ejemplo la no existencia de una red de alcantarillado.

Esta solución de pavimento articulados, permitió este año que por primera vez, esta localidad halla pasado un verano con menos material particulado en suspensión, y con una cara distinta que mostrar a los miles de visitantes que llegan hasta sus playas cada verano, y entregando un bienestar a los residentes habituales de esta hermoso rincón de la Araucanía.



2.- PERTINENCIA



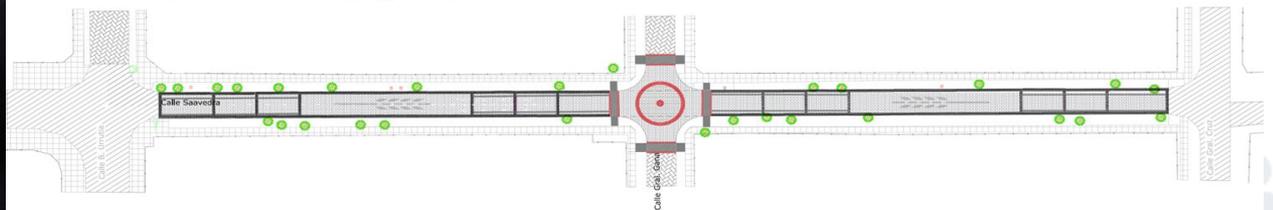
PAVIMENTOS CON IDENTIDAD LOCAL

Pero la pertinencia ha abarcado no solamente el trabajo en vivienda sino también, en espacios públicos. Es el caso del proyecto en cartera de **pavimentos con identidad local de Traiguen**, el cual busca relevar una mirada de identidad local para esta comuna, que cuenta con una historia de gran importancia para el desarrollo del país, otrora conocida como el granero de Chile.

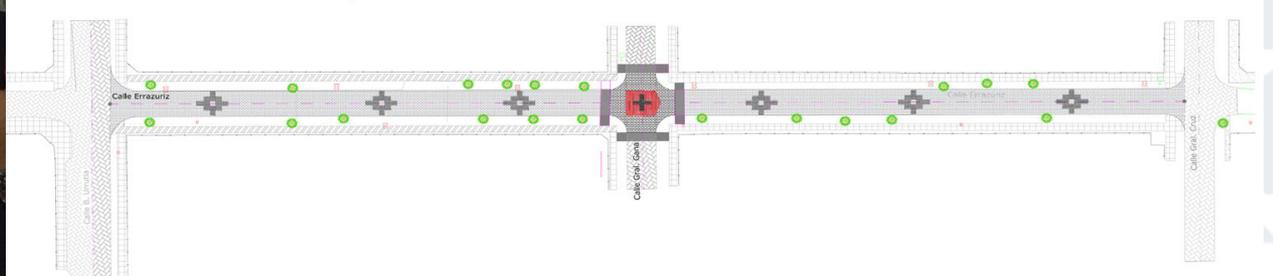
En él se ha hecho un rescate con la comunidad de elementos que identifican a esta ciudad.



PLANTA DISEÑO DE PAVIMENTOS 3, Calle Saavedra



PLANTA DISEÑO DE PAVIMENTOS, Calle Errázuriz



3.- INICIATIVAS REGIONALES



Una manera de ir alcanzando los objetivos que nuestra presidenta ha puesto como hoja de ruta para nuestra gestión, ha requerido que hagamos esfuerzos especiales con una mirada regional para ir abordando las necesidades particulares que se nos presentan.



EL SUBSIDIO DORADO

De esta forma trabajamos para desarrollar un innovador programa piloto, que surge como opción para todos los adultos mayores que viven en condición de allegados, con hacinamiento, y que no cuentan con beneficios de vivienda previamente asociados. Se trata de un llamado especial de arriendo para este grupo etario, que nace de la necesidad regional de entregar solución habitacional transitoria a este segmento.



Para ello se flexibilizó ciertos requisitos por lo que, no se exige cumplir con estas rentas mínimas exigidas para postular, quedando los adultos mayores liberados, además, para poder postular a la adquisición de una vivienda a través de los programas para familias vulnerables DS49 y de clase media DS01. Así de los 369 Adultos mayores que postularon el 100 % resultó beneficiado con este subsidio. Esta iniciativa tuvo una especial acogida por parte de nuestra ministra Paulina Saball, la que a partir de este año es un programa nacional.

3.- INICIATIVAS REGIONALES



PUNTAJE ADICIONAL A BOMBEROS

También nuestra labor ha dedicado un especial reconocimiento a una de las instituciones que tiene mayor arraigo en la sociedad, que desarrolla una labor desinteresada y gran altruismo, como lo es Bomberos de Chile. Y es así como a partir del año 2015 solicitamos a nuestra ministra se pudiera beneficiar de una forma concreta a los voluntarios de bomberos y a sus familias, otorgando 40 puntos adicionales para su postulación a la vivienda. De tal modo que esta iniciativa fue bien acogida y ahora también es una política nacional.



3.- INICIATIVAS REGIONALES



REGULARIZACION DE VIVIENDAS

Otra problemática que encontramos en nuestra región, es el alto número de viviendas que no cuentan con un trámite de suma importancia como lo es la recepción definitiva. Para ello han existido importantes esfuerzos normativos que han traído como resultado crear leyes de excepción a las normas de la L.G.U.C., como lo es la actualmente vigente ley 20898, que permite regularizar las viviendas de autoconstrucción. Bajo esta mirada, es que celebramos un convenio con el colegio de arquitectos capítulo Araucanía, a través del cual se ha brindado apoyo y asesoría a 56 familias para poder regularizar su propiedad, y de esta forma puedan acceder a los distintos subsidios que ofrece nuestro ministerio.



3.- INICIATIVAS REGIONALES

✓ PLAN DE DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL TEMUCO PADRE LAS CASAS

El año 2014, se da inicio al Plan Piloto De Descontaminación Ambiental del Macro Sector Javiera Carrera, con un Subsidio Térmico, cuyo objetivo era acondicionar térmicamente las viviendas del parque habitacional existente, para lograr disminuir los altos índices de contaminación presentes en las comunas de Temuco y Padre las Casas. (La selección de este polígono obedeció a que existían antecedentes que en este sector se concentraban los mayores índices de Contaminación ambiental dado el alto nivel de emisiones MP10 (Material Particulado) producto de calefacción en base a leña.

Cabe destacar que el PDA Temuco y Padre las Casas, es pionero e inédito a nivel país y sin duda es un punto de referencia para otros planes de descontaminación atmosférica para las ciudades del centro sur de Chile. Este plan forma parte de una meta presidencial a 10 años y considera la entrega de 40.000 subsidios térmicos, para Temuco y Padre las Casas.



3.- INICIATIVAS REGIONALES



El año 2015, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, autoriza a la SEREMI de La Araucanía a realizar llamado regional extraordinario del Programa de Protección del Patrimonio Familiar, en su tít. II. Mejoramiento Térmico de la Vivienda, para las comunas de Temuco y Padre las Casas P.D.A.

Este llamado se caracteriza por las excepcionalidades que ha debido incorporar, es decir es un llamado a postulación abierto toda la población de Temuco y Padre las Casas, beneficiando a familias vulnerables y también a familias de los sectores medios.

La población en general debe disponer de un ahorro de 3 UF, mientras que las familias de los sectores medios deben aportar un copago en caso de que el subsidio no sea suficiente para envolver térmicamente la vivienda.

Hasta la fecha este plan PDA ha beneficiado **7000 viviendas, y al termino del 2017 habremos alcanzado las 9500 viviendas, esto es un 24% de la meta impuesta de 40.000 en 10 años.**

Este es un gran aporte de nuestro ministerio para con la salud de los habitantes de estas comunas.



3.- INICIATIVAS REGIONALES



PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CONDOMINIOS SOCIALES.

El Programa de Mejoramiento de Condominios Sociales es una iniciativa, que busca mejorar la calidad de los bienes comunes de los condominios sociales que presentan alto nivel de deterioro y vulnerabilidad, en el marco de la aplicación de la Ley de Copropiedad Inmobiliaria.

Bajo esta línea hemos trabajado con los condominios Padre Hurtado, Allipen, Portada Sur y Remodelación Caupolicán, entre otros en Temuco, los condominios Los Abedules y Lomas de Huitran en Padre Las Casas, y Altos del Tolten de la comuna de Villarrica.

En cada uno de ellos, los vecinos, han visto cómo el entorno y sus antiguas fachadas han sido restauradas y mejoradas a través del aislamiento térmico de cada edificio, con lo que han obtenido grandes mejoras tanto en lo visual como lo funcional de sus viviendas.



4.- INTEGRACIÓN SOCIAL

El D.S. 116 es un programa que convoco al sector privado al desarrollo y a la ejecución de proyectos habitacionales bien localizados y que tengan como objetivo favorecer la integración social y la reactivación económica.

Esta fue una gran oportunidad para que accedieran a una vivienda las miles de familias con subsidio sin aplicar, y también, las familias que hoy reciben su subsidio habitacional, ampliando la oferta habitacional a sectores vulnerables y medios, con un mejor acceso al financiamiento de estas.

En el caso de la región de La Araucanía, fueron 4.185 soluciones habitacionales en 7 comunas (Temuco, Padre las Casas, Angol, Vilcún, Villarrica, Collipulli, Lautaro), las cuales generaron alrededor de 11.500 puestos de trabajo, con una inversión de \$46.000.000.000 por parte del estado y un total programa de \$135.000.000.000.



4.- INTEGRACIÓN SOCIAL

✓ D.S. N° 19

En base a los excelentes resultados generados por este programa habitacional extraordinario, en el año 2016, nace un nuevo programa, ya de carácter regular, de Integración Social y Territorial, denominado DS N° 19, el cual apunta a la calidad, integración, localización y focalización territorial de proyectos habitacionales para atender la demanda de las familias.

Este consiste en un programa que se ejecuta en la actualidad y que apunta a la construcción a nivel regional para este año de 1000 nuevas viviendas con altos estándares de calidad, integración y localización.

En cuanto a su calidad, todas las viviendas deben cumplir con el cuadro normativo, donde la superficie edificada mínima exigida es 47 m² para casas y 52 m² para departamentos. Además, debe existir una diversidad de diseños con un alto estándar de urbanización.

Referente a la integración social existirán 3 tipologías de vivienda con 3 rangos de precio: hasta 1.100 UF, 1200 a 1400 UF y más de 1500 UF. Además, existen incentivos a la integración.

Por último, en cuanto a localización, se deben emplazar en áreas urbanas con acceso a servicios y equipamientos y la focalización es a proyectos asignados a ciudades con mayor déficit y demanda.



5.- EQUIDAD URBANA



“Equidad” se refiere a la distribución de oportunidades. Preocupación por la equidad significa nivelar el campo de juego para que todos se beneficien de las ventajas urbanas y la prosperidad de las ciudades. Se trata de la igualdad de acceso a la atención sanitaria, a la educación y los bienes públicos de una manera que sea justa y equitativa.

Las consecuencias de la desigualdad en las ciudades son una preocupación fundamental. Los altos niveles de desigualdad no sólo dificultan la reducción de la pobreza y el crecimiento económico, sino que afectan a todos los aspectos del desarrollo humano.



5.- EQUIDAD URBANA



CIERRE DE CAMPAMENTOS

La primera forma de desigualdad y falta de oportunidad en el acceso al avance que muestra nuestro país, son sin duda la situación de quienes aún habitan en situación de campamentos. En el ámbito de Campamentos, de los 23 campamentos del catastro regional 2011, se realizó el cierre de siete campamentos, con una inversión de 670 millones 800 mil pesos, con lo que se vieron beneficiadas 179 familias. El año 2014 se cerró el campamento las Rocas, de Padre Las Casas (22 familias); el año 2015, se cerraron: Rezagados-Villa Portales (21 familias) y Villa Esperanza (27 familias), de Carahue y La Toma, de Lumaco (14 familias); el año 2016, se cerraron: Ex Villa Puesto de Curarrehue (8 familias), Las obras de Traiguén (63 familias) y Ribereño de Temuco (23 familias).



5.- EQUIDAD URBANA

CIERRE DE CAMPAMENTOS



CON ESTO PODEMOS INFORMAR CON GRAN ORGULLO QUE AL TERMINO DEIL 2017, HABREMOS CERRADO LA TOTALIDAD DE LOS CAMPAMENTOS CATASTRADOS AL AÑO 2011 EN LA REGION DE ARAUCANIA.



Proyecto Habitacional Las Colinas de Carahue



Territorio Ex Campamento Puyehue – Proyecto Parque Puyehue de Gorbea

5.- EQUIDAD URBANA



OBRAS URBANAS

Llevar la equidad urbana al centro del desarrollo significa que nadie debería estar perjudicado por el lugar donde vive, por sus ideas, o por su aspecto. También significa que los bienes y servicios públicos deberían ser asequibles para toda la población, creando las condiciones para que sean distribuidos según las necesidades de cada uno.

Equidad Urbana en el desarrollo implica que el espacio urbano no debería contribuir a reproducir relaciones desiguales o reforzar las ya existentes. En esta relación se deberían asegurar los mecanismos redistributivos y siempre que fuera posible poner en marcha medidas especiales para un uso más justo y más eficiente de los recursos, capacidades y oportunidades, y para promover beneficios iguales para todos.



5.- EQUIDAD URBANA



CIRCUNVALACIÓN SUR DE ANGOL

Una muestra de este enfoque de equidad, es llevar la inversión pública a comunas apartadas de las capitales regionales. Es el caso del proyecto circunvalación sur de Angol,

Este proyecto permitirá construir la interconexión de Angol, a través de la calle José Bunster hasta Pedro Aguirre Cerda, y que incluye un nuevo puente sobre el río Rehue. Longitud del proyecto a intervenir 2.5 km, longitud total de ciclovía 2.38 km.

A través de esta obra entregaremos una tercera alternativa de acceso a esta comuna, y una forma de descongestión al sector centro, otorgando mejor conectividad y desplazamiento para sus habitantes. Con una inversión total de M\$6.574.436.-



5.- EQUIDAD URBANA



PARQUE COSTANERA DE SAAVEDRA

Este proyecto se identificó en el marco del Plan Parques para la región, de la Presidenta Bachelet (Plan Chile Área Verde). La iniciativa surge a partir del Programa de Aldeas y Campamentos, el que identifica dos campamentos “18 de Septiembre” y “La Ribera”, a los cuales se les desea otorgar solución de vivienda definitiva.

Bajo este escenario, se identificó la necesidad de realizar una propuesta integral de borde costero de espacios públicos. La costanera de Puerto Saavedra, representa el proyecto de borde costero más importante de la Región, ubicada linealmente y paralela a la Laguna Imperial entre el hito de las Ruinas y Caleta “El Huilque”.



5.- EQUIDAD URBANA



PARQUE COSTANERA DE SAAVEDRA

Está concebido de modo que se transforme en el elemento urbano regenerador del borde costanero, cuyo objetivo es dar continuidad total, permitiendo con ello, la incorporación urbana, funcional y espacial de este gran paño de terreno.

El proyecto propicia oportunidades de encuentro mediante actividades de esparcimiento y recreación al aire libre, celebración de eventos culturales y entretenimientos específicas en un entorno seguro, mediante un programa arquitectónico que divide el sector a intervenir en 4 tramos:

Tramo 1: Histórico – Natural.-

Tramo 2: Recreativo – Deportivo.-

Tramo 3: Cívico – Cultural.-

Tramo 4: Turístico – Gastronómico.-

El proyecto considera una intervención de 68.790 m². Con un costo total de la obra de M\$ 1.804.459.- lo que también representa una inyección de recursos importantes para la actividad económica de esta comuna.



5.- EQUIDAD URBANA



PARQUE URBANO ISLA CAUTÍN

El PARQUE ISLA CAUTÍN, es una iniciativa que se enmarca en el PLAN CHILE ÁREA VERDE, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de los habitantes, a través de la construcción y mejoramiento de espacios públicos y áreas verdes de este espacio emblemático de la Región de La Araucanía.

El proyecto da forma a un espacio público que se emplaza en un predio de 27 hectáreas en el sector centro urbano de la comuna de Temuco, limitando al Norte con Avenida Los Poetas, hacia el Sur con el río Cautín, hacia el Este hacia Avenida Prat y hacia el Oeste con la proyección de Avenida Carrera y el Estero Pichicautín.



5.- EQUIDAD URBANA



PARQUE URBANO ISLA CAUTÍN

La comunidad pudo finalizar un intensivo proceso de apropiación de su pulmón verde y conocer los aportes hechos en masivas etapas de participación ciudadana, realizados por el Minvu y que incluyeron a pueblos originarios, agrupaciones de derechos humanos, dirigentes deportivos, feriantes, agrupaciones en situación de discapacidad y hasta niños, entre otros participantes de las mesas temáticas.



5.- EQUIDAD URBANA



PARQUE URBANO ISLA CAUTÍN

En él participaron más de 2 mil personas, incluyendo representantes de organizaciones, en el completo proceso de participación ciudadana, generando un parque con pertinencia e identidad cultural, con espacios para todos y sin darle la espalda al río Cautín. Sólo en Temuco, el diseño de la Isla Cautín bordeó los 200 millones, considerando un total de 12 mil millones para su construcción.

Este considera:

- Praderas en la explanada central
- Paseo de Borde de Av. La Laguna.
- Memorial de Derechos Humanos (Ex Polígono de Tiro)
- Cancha de Palín
- Espacio Ceremonial de la Cultura Mapuche
- Plaza de las Tradiciones
- Explanada de Juegos Criollos
- Espacio de Exhibición de Artesanías y Productos Típicos.



5.- EQUIDAD URBANA



DOBLE VIA AVENIDA PEDRO DE VALDIVIA DE TEMUCO

El proyecto busca solucionar el problema de conectividad a escala intercomunal y a escala local entre el sector norponiente de la ciudad de Temuco con el sector centro de la misma.

En términos generales las obras proyectadas contemplan:

Una intervención 4.5 km aprox. Ampliación de sección a dos pistas por sentido. Ciclovías de alto estándar en costado sur a lo largo de toda la avenida.



5.- EQUIDAD URBANA



DOBLE VIA AVENIDA PEDRO DE VALDIVIA DE TEMUCO

Considera además, proyecto de arquitectura plaza Pedro de Valdivia esquina Prieto Norte, y mejoras de conectividad en el eje Gabriela Mistral y Prieto Norte, y Obras de paisajismo en toda su extensión.

Soterramiento redes eléctricas (en Rotonda Hochstetter, en plaza Prieto Norte, en bandejón central y ciclovía) y proyecto de semaforización.

Este proyecto requerirá de una Inversión Total de Ejecución: M\$ 43.231.256

Y que contara con un financiamiento sectorial de un 50% por parte del ministerio y el otro 50% por parte del Gobierno Regional, lo que equivale aproximadamente A 21 mil 600 millones de pesos.



5.- EQUIDAD URBANA



INTERCONEXION VIAL TEMUCO PADRE LAS CASAS

Esta iniciativa surge para dar respuesta al problema de Interconexión entre las comunas de Temuco y Padre Las Casas, además de dar solución a los altos niveles de congestión existentes. El proyecto considera en lo principal:

- Construcción de un puente atirantado asimétrico, que unirá las comunas de Temuco y Padre Las Casas, denominado puente Treng Treng y Kay Kay. El puente contempla una estructura de 240 m de longitud, doble calzada vehicular, ciclovía, además de iluminación vial, peatonal y ornamental.
- Pavimentación de aproximadamente 15 km de calles y avenidas, y aproximadamente 9 km de ciclovías.



5.- EQUIDAD URBANA



INTERCONEXION VIAL TEMUCO PADRE LAS CASAS

- Construcción de 4 rotondas.
- 2 puentes ferroviarios, 5 puentes viales y reparación del puente viejo.
- Estamos interviniendo diferentes ejes viales en Temuco y principalmente en Padre Las Casas, entre los que destacan: Av. Villa Alegre, Av. La Quebrada, Av. Circunvalación.
- Construcción de aproximadamente 12 km de colectores de aguas lluvias y de una planta elevadora de aguas lluvias.
- Colocación de señalética y demarcación de calzadas.
- Paisajismo en Accesos Tercer Puesto, Avenidas y Rotondas.
- Encausamiento de 3 Canales (Pichicautín, Llahuallín y un afluente).
- Expropiación de 224 lotes.



5.- EQUIDAD URBANA



AVENIDA HUICHAHUE

Se trabaja principalmente en la pavimentación de 1 calzada de Huichahue, existiendo 3 tramos de hormigonado, desde la avenida Martín Alonqueo hasta la entrada de villa El Faro, desde El Pasaje Llahuallín hasta llegar a la avenida Los Araucanos y desde la rotonda Huichahue hasta calle Corvalán



5.- EQUIDAD URBANA



AVDA. LA QUEBRADA

La calzada de Avenida La Quebrada se encuentra terminada al igual que la canalización del estero Llahuallín. La nueva avenida La Quebrada es paralela a la Avenida Huichahue y es utilizada para el actual desvío de esta última. Ya se han terminado la totalidad de las veredas, quedando en ejecución elementos de terminación. Está pendiente el tramo desde Avenida Pulmahue hasta Circunvalación, donde se proyectó un empalme y ciclobanda.



5.- EQUIDAD URBANA



AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

Las obras consideran un avance hasta la fecha de un 73,45%.

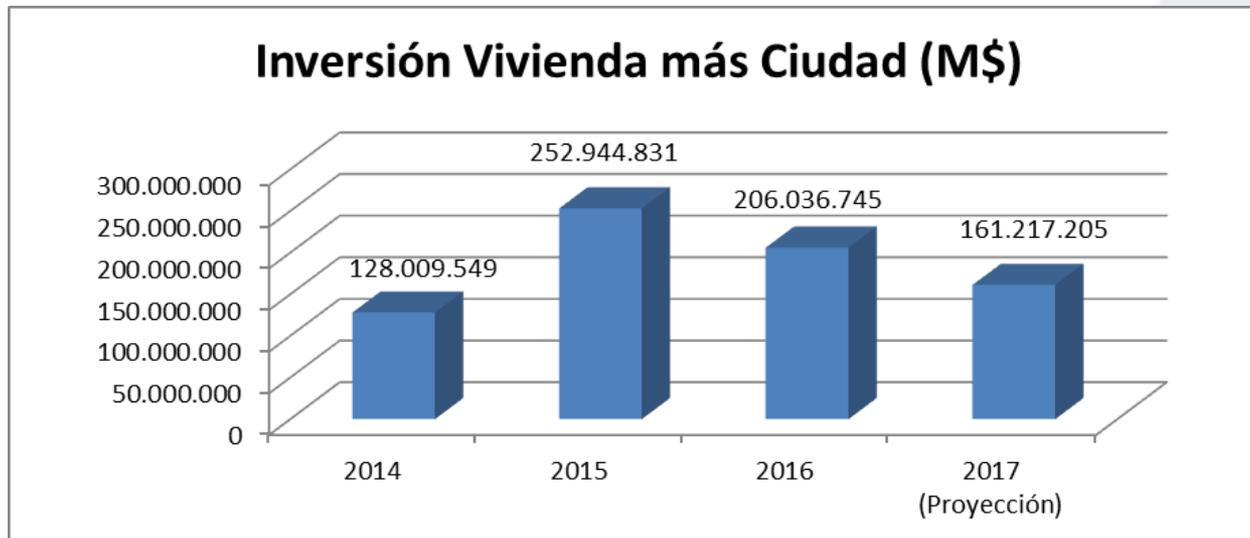


6.- LA REGION EN NÚMEROS



6.- LA REGION EN NÚMEROS

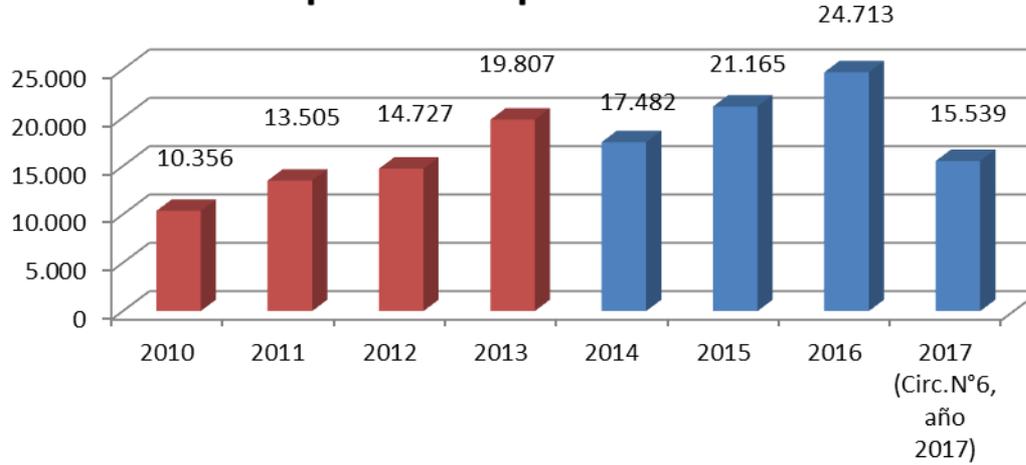
Nuestra gestión ha estado enfocada principalmente en las personas, vecinos y vecinas, que nos han confiado sus esperanzas y anhelos, en poder resolver y acceder de la manera más oportuna y eficiente a soluciones de vivienda, habitabilidad y mejoramientos urbanos, que les otorguen una mejor calidad de vida para cada uno de los habitantes de esta región. Hemos puesto nuestro mejor esfuerzo como administración, para cumplir el mandato de nuestra presidenta en orden a poner lo mejor década uno al servicio de la ciudadanía, y además en poder honrar esa confianza que la ciudadanía nos ha entregado. Estos logros también se reflejan en los números de una gestión, la que queda reflejada en diversos ítems tales como:



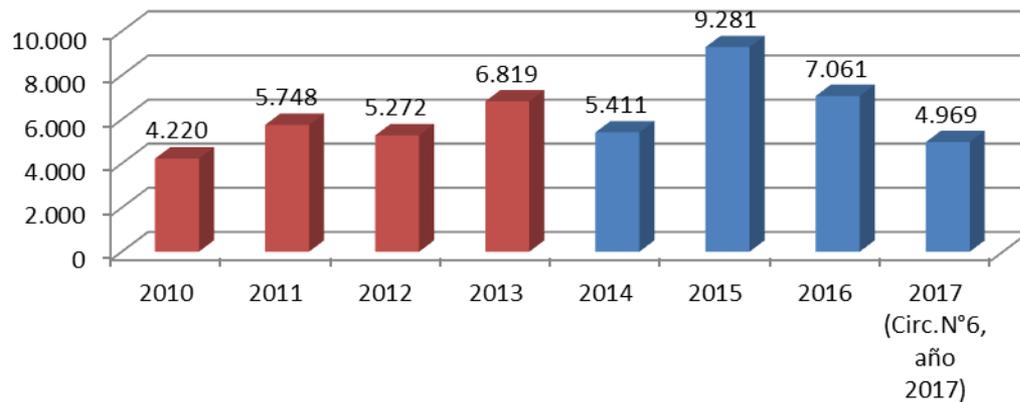
6.- LA REGION EN NÚMEROS



Subsidios por año expresados en Unidades



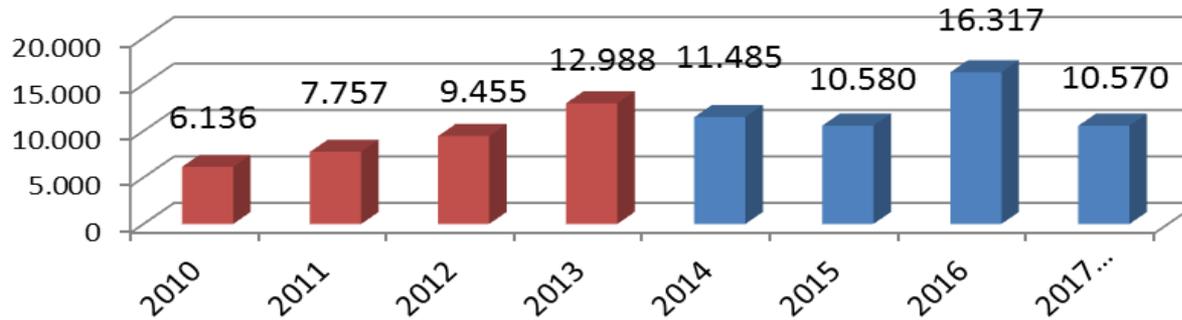
Viviendas Asignadas



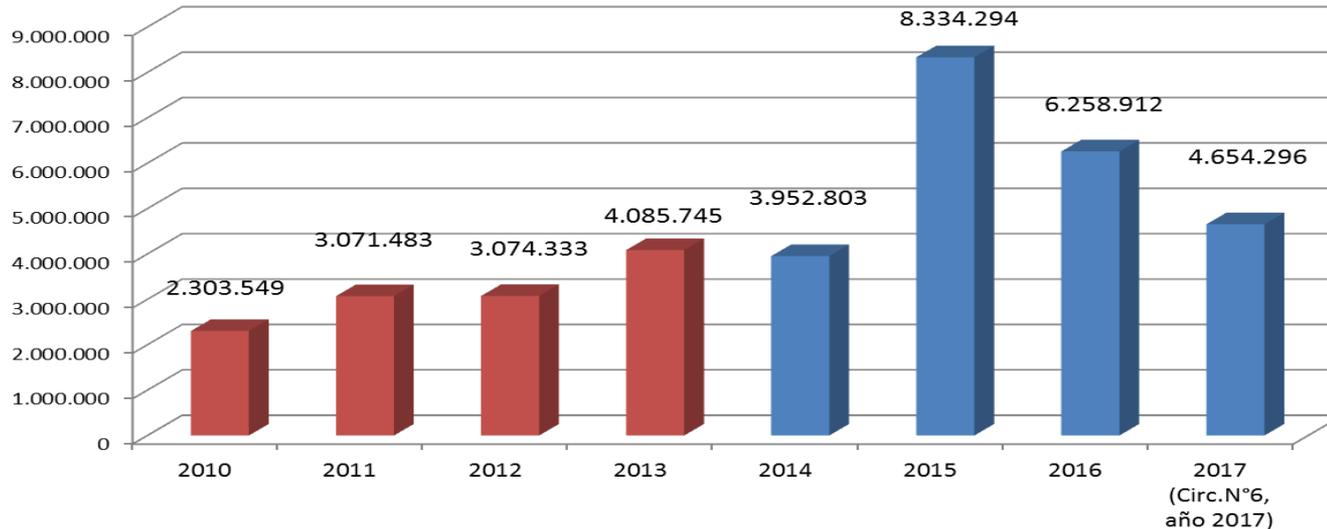
6.- LA REGION EN NÚMEROS



Mejoramiento de Viviendas, Unidades



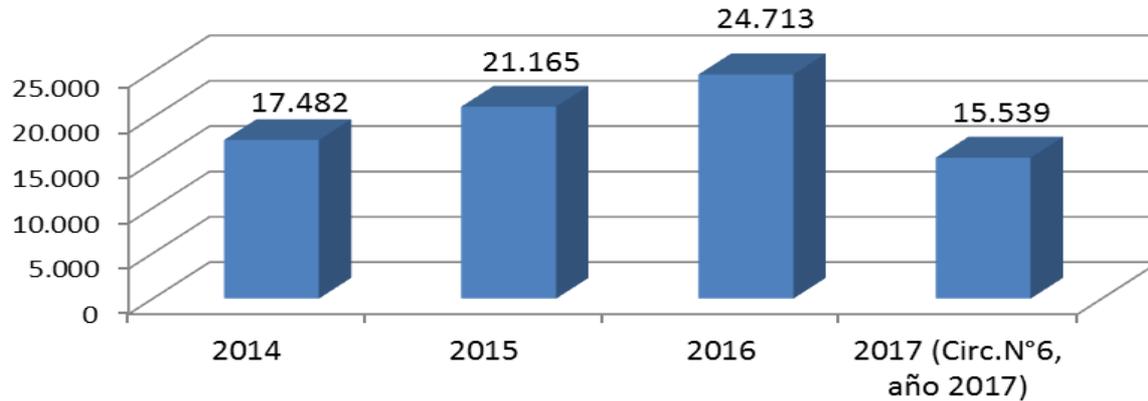
Inversión de Vivienda (UF)



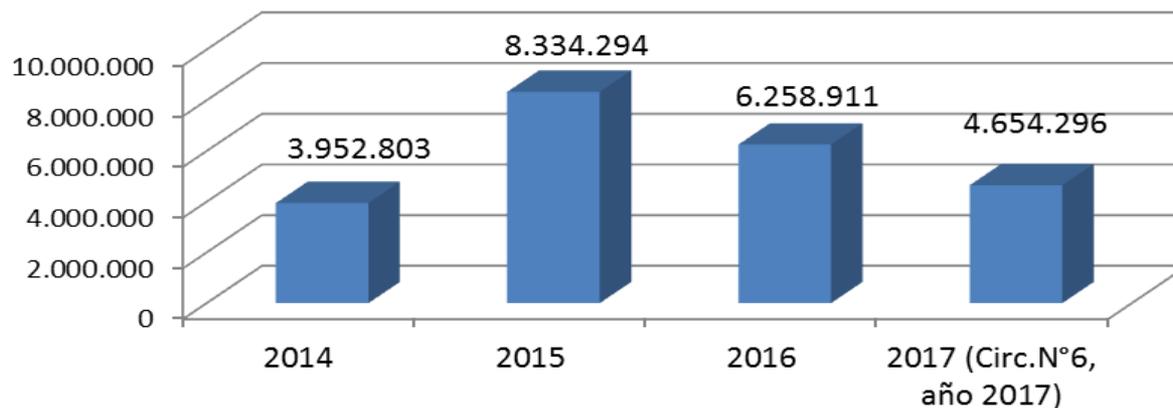
6.- LA REGION EN NÚMEROS



Subsidios Habitacionales expresados en Unidades



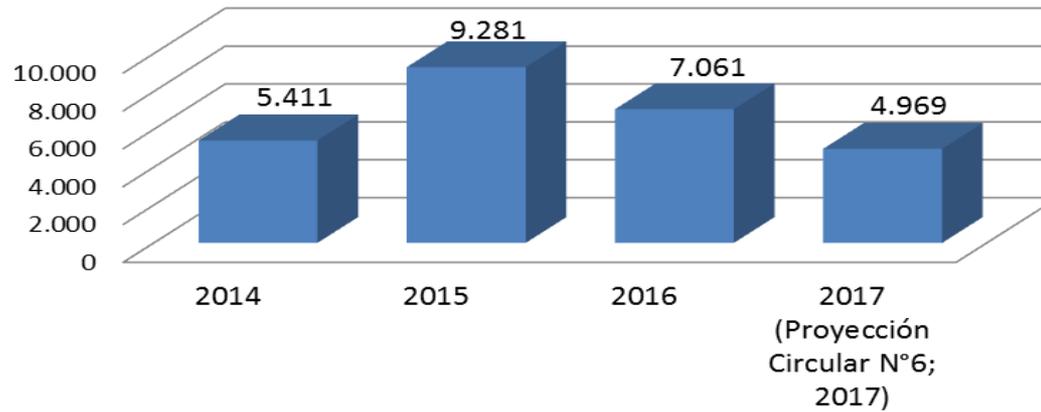
Subsidios Habitacionales expresados en UF



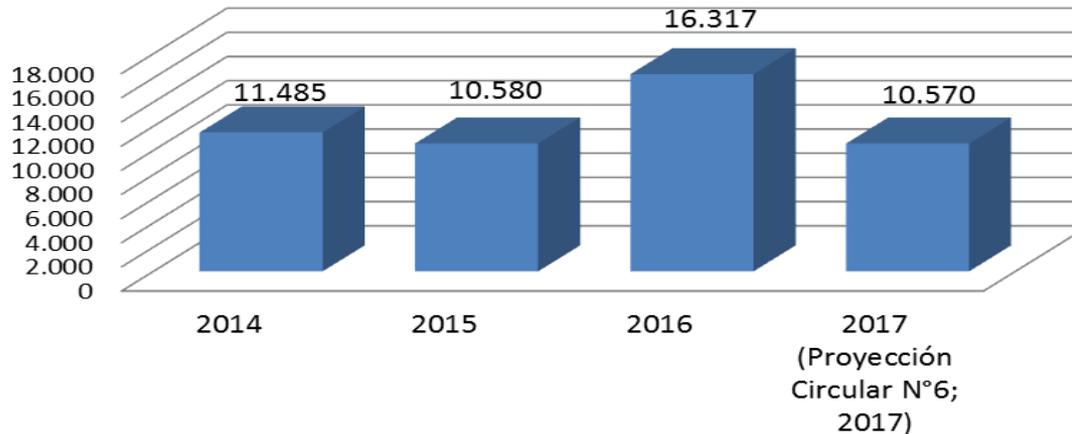
6.- LA REGION EN NÚMEROS



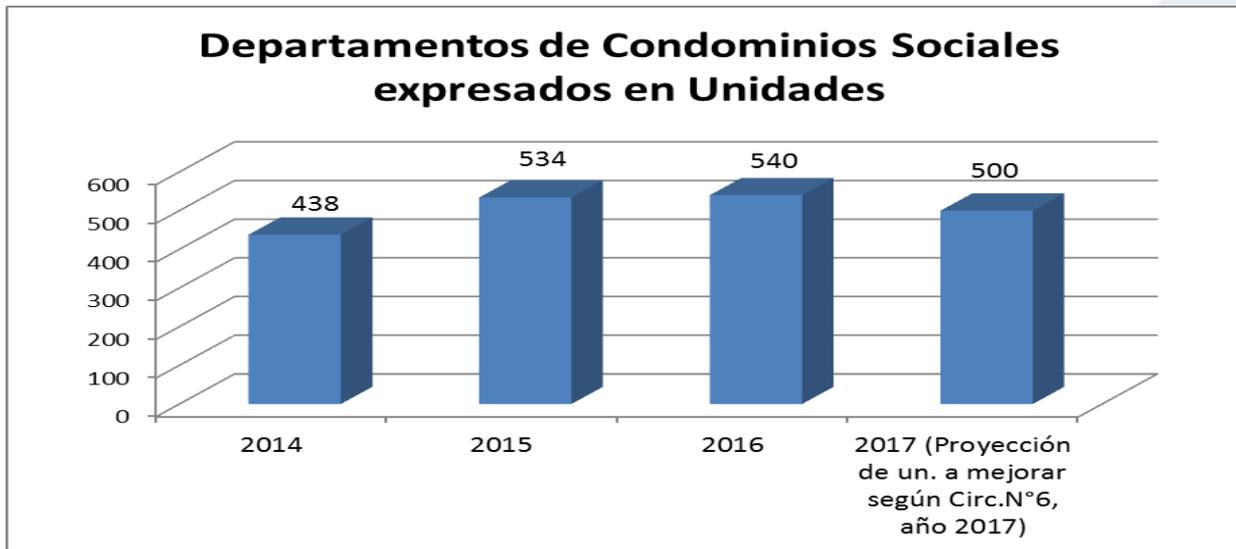
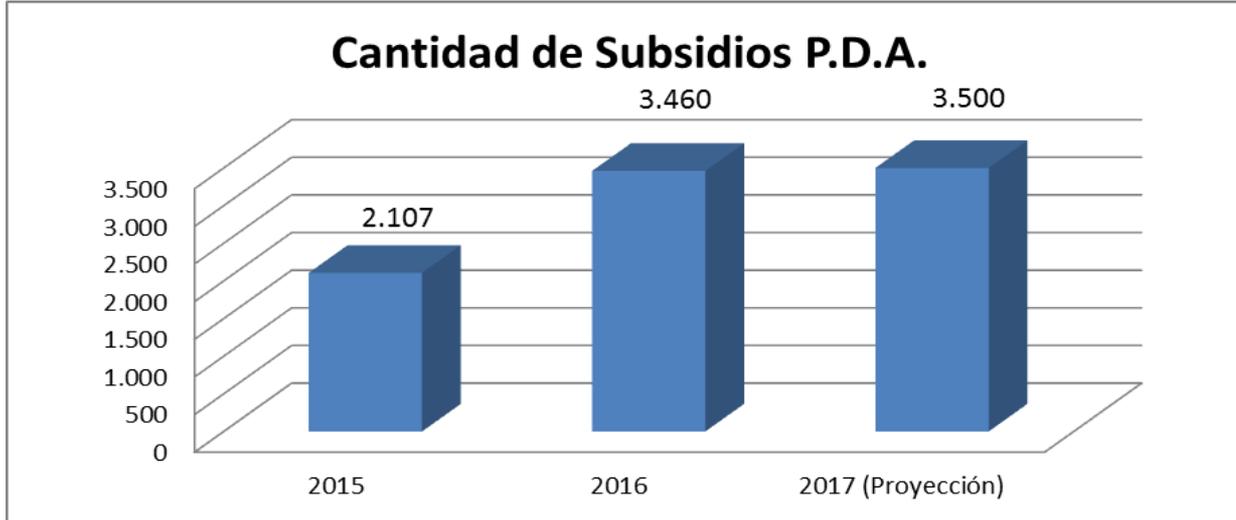
Cantidad de Viviendas Asignadas



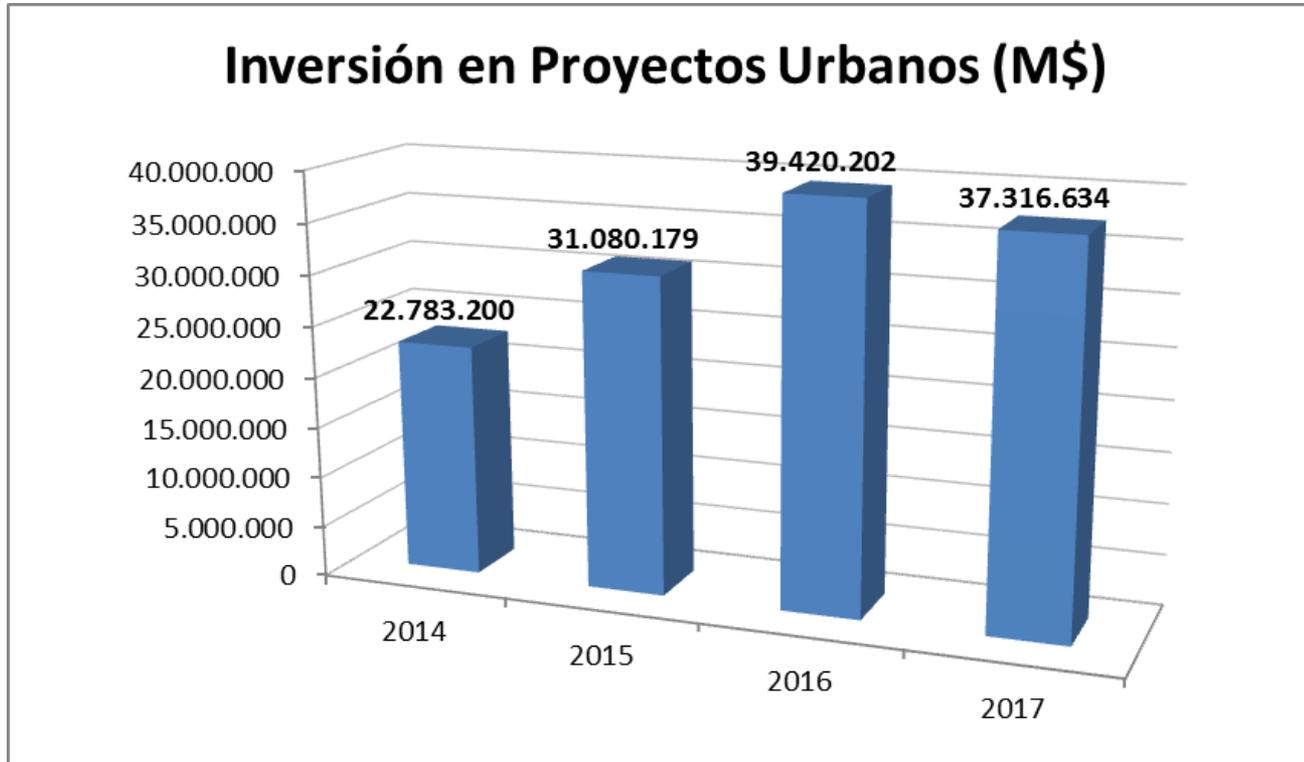
Subsidios de Mejoramiento asignados (Unid.)



6.- LA REGION EN NÚMEROS



6.- LA REGION EN NÚMEROS



¡Gracias!

